



Tribunal de Cuentas de la Provincia
de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Comparativa por Renglon Compra Directa Nro 000021

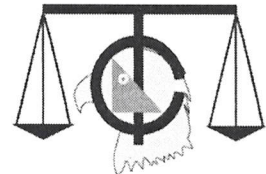
Proveedor	Alt	Cantidad	Precio	Total
-----------	-----	----------	--------	-------

Se adjunta Anexo I

Daniela Nicolas FLORES MACHADO
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

ANEXO I

COMPARATIVO POR RENGLÓN COMPRA DIRECTA N° 21/2020

De las ofertas presentadas se desprende el siguiente detalle de cumplimiento con la documentación solicitada y las especificaciones vertidas en el formulario de cotización de la Compra Directa N° 21/2020.

Respecto a la condición de pago, desde el área requirente se ha solicitado y especificado que el pago se ará de forma mensual en los 12 meses de contrato, por tanto las firmas presentan las siguientes condiciones, Nación Seguros S.A. en un solo pago, Río Uruguay Coop. De Seguros en 10 (diez) cuotas, Federación Patronal Seguros S.A., en 12 (doce) cuotas, Berkley International Seguros en 12 (doce) cuotas, Caja de Seguros S.A., en 12 (doce) cuotas.

Solicitud de oficinas emplazadas en la ciudad de Ushuaia, las firmas Nación Seguros S.A., Federación Patronal Seguros S.A. y Caja de Seguros S.A., cuentan con oficinas en la ciudad de Ushuaia, conforme se requiere en el formulario de Cotización.

Certificado de Proveedores del Estado y Certificado de Cumplimiento Fiscal: Se deja constancia que se ha verificado que todas las firmas cotizantes cuentan con los certificados en vigencia.

Del monto asegurado, todas las firmas cotizantes ofrecen un monto asegurado del vehículo conforme los valores de mercado.

A sus efectos, se desprende del presente análisis y del comparativo por renglón, que las firmas Federación Patronal Seguros S.A. y Caja de Seguros S.A. cumplen con todas las condiciones de contratación solicitadas, recomendando la adjudicación en el siguiente orden:

Orden de Prelación	Firma	Monto Total	Franquicia	Monto Asegurado
1	Federación Patronal Seguros S.A.	\$ 66.395,76	\$ 8.000	\$ 900.000
2	Caja de Seguros S.A.	\$ 112.292,40	\$ 10.000	\$ 942.000

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Damian Nicolas FLORES MACHADO
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia